

SECRETARÍA: ANAIP

Dirección CI Coslada 18
28028 MADRID

Teléfono 91 356 50 59

Fax 91 356 56 28

AENOR

**REGLAMENTO PARTICULAR DE LA MARCA AENOR PARA
COMPUESTOS DE POLIETILENO RESISTENTE A LA TEMPERATURA PE-RT PARA
LA FABRICACIÓN DE TUBOS MULTICAPA POLIMERO/AL/PE-RT PARA
CONDUCCIÓN DE AGUA FRÍA Y CALIENTE A PRESIÓN**

RP 01.59

ÍNDICE

- 1 OBJETO Y ALCANCE**
- 2 DEFINICIONES Y REQUISITOS ESPECIALES**
- 3 TOMA DE MUESTRAS Y ENSAYOS PARA LA CONCESIÓN Y EL MANTENIMIENTO DEL CERTIFICADO AENOR DE PRODUCTO**
 - 3.1 Toma de muestras y ensayos a realizar en el laboratorio
- 4 CONTROL INTERNO DEL FABRICANTE**
 - 4.1 Características objeto de control
- 5 MERCADO DE LOS PRODUCTOS CERTIFICADOS**

1 OBJETO Y ALCANCE

Este Reglamento Particular describe, en cumplimiento del apartado 3.2 del Reglamento General para la Certificación de Productos y Servicios, en adelante el Reglamento General, el sistema particular de certificación de compuestos de polietileno resistente a la temperatura PE-RT para la fabricación de tubos multicapa POLÍMERO/AL/PE-RT para conducción de agua fría y caliente a presión, complementando al Reglamento Particular de la Marca AENOR para materiales plásticos - requisitos comunes (RP 01.00).

El Reglamento General prevalece en todo caso sobre este Reglamento Particular.

La Marca AENOR para compuestos de polietileno resistente a la temperatura PE-RT para la fabricación de tubos multicapa POLÍMERO/AL/PE-RT para conducción de agua fría y caliente a presión, en adelante la Marca, es una marca de conformidad de estos productos con el apartado 5.1.4 de la norma UNE 53960.

2 DEFINICIONES Y REQUISITOS ESPECIALES

El peticionario del Certificado AENOR de producto para cualquier compuesto de polietileno adjuntará a su solicitud las curvas de regresión del producto para el que solicita el Certificado.

Se define serie de material como aquel que presenta la misma densidad y el mismo índice de fluidez.

3 TOMA DE MUESTRAS Y ENSAYOS PARA LA CONCESIÓN Y EL MANTENIMIENTO DEL CERTIFICADO AENOR DE PRODUCTO

3.1 Toma de muestras y ensayos a realizar en el laboratorio

(Ver RP 01.00)

Los Servicios de AENOR seleccionarán y referenciarán las muestras necesarias para realizar en el laboratorio los ensayos que se indican en la tabla 1 para cada serie.

	ENSAYOS	CONCESIÓN/SEGUIMIENTO	VALORACIÓN RESULTADOS
ENSAYOS A REALIZAR EN EL LABORATORIO	Densidad	Uno por serie	1
	Indice de fluidez en masa	Uno por serie	1
	Materias volátiles	Uno por serie	1
	Tiempo de inducción a la oxidación	Uno por serie	1
	Presión interna 20° 1h 9.9 MPa	Uno por serie	
	Presión interna 95° 165h 3.6 MPa	Uno por serie	1
	Estabilidad térmica (1)	A la concesión y cada 5 años	1

TABLA 1

Los ensayos de presión interna y de estabilidad térmica se realizan sobre un tubo de dimensión 20x2mm extruido con el material a certificar. Para ello, durante la inspección a las instalaciones del peticionario o licenciario del certificado se seleccionará la cantidad necesaria del compuesto para fabricar el tubo requerido en la norma.

Esta extrusión se realizará donde el peticionario indique, bien en sus instalaciones si dispone de ellas o bien en las instalaciones de un transformador. En este último caso se procurará que el transformador sea licenciario del Certificado AENOR de producto para tubos multicapa.

La extrusión del tubo se realizará en presencia de los Servicios de AENOR, quienes realizarán el control dimensional sobre el tubo extruido y referenciarán las muestras que serán enviadas por el peticionario o el licenciario al laboratorio aprobado por el Comité.

4 CONTROL INTERNO DEL FABRICANTE

4.1 Características objeto de control (Ver RP 01.00)

Todas las características objeto de control relacionadas en este apartado están referidas a cada serie de compuestos de polietileno.


- **Controles sobre el producto final:** Los ensayos y la frecuencia de los mismos figuran en la tabla 2.

ENSAYOS	FRECUENCIA
Densidad	Por lote de fabricación
Indice de fluidez en masa	
Materias volátiles	
Tiempo de inducción a la oxidación	
Resistencia a la presión interna 20° 1h 9.9 Mpa	Cuatro veces al año (cada tres meses)
Resistencia a la presión interna 95° 1000 h 3.5 MPa	Una vez al año
Estabilidad térmica	De manera continua


TABLA 2

5 MARCADO DE LOS PRODUCTOS CERTIFICADOS (Ver RP 01.00)

El marcado que podrá figurar en los sacos o en los albaranes y obligatoriamente en los boletines de análisis del fabricante será el siguiente:

- referencia a AENOR;
- logotipo de AENOR ; (recomendable pero no obligatorio)
- número de contrato firmado con AENOR;
- marca comercial:
- la referencia a la norma UNE 53960.

Ejemplo:

AENOR -  - 001/XXX - Marca comercial - UNE 53960

En caso de su inclusión en albaranes, quedará claramente identificado cual de los productos incluidos en el albarán está certificado.